



MEDIDAS PREVENTIVAS CORONAVIRUS COVID -19

EL CONSULADO EN ESMERALDAS EN ESMERALDAS TE INFORMA Y
RECOMIENDA:

- ✚ Se atenderá solo los trámites prioritarios.
- ✚ Adultos mayores y niños, abstenerse de ingresar a las oficinas.
- ✚ Solo se permitirá el ingreso a las personas que van a realizar trámites prioritarios.
- ✚ Una vez ingresen a las instalaciones del Consulado deberán lavar sus manos con abundante agua y jabón.
- ✚ Los usuarios que estén con algún síntoma de gripa o problemas respiratorios, por favor quédense en casa.
- ✚ Se cancela la jornada del día 20 de marzo en el Consulado sobre orientación legal y tramites consulares.



Los teléfonos 06- 2019101-06 -2019105, celular 0994211656 estarán funcionando normalmente, así como también cualquier inquietud escribir al correo cesmeraldas@cancilleria.gov.co.



NECESITAMOS TENER CONCIENCIA SOCIAL.
ACATEMOS LAS RECOMENDACIONES PARA SUPERAR
ESTA EMERGENCIA SANITARIA.